JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

CTE/CAV

Fase Intensiva
Colectivos escolares
2025-2026

Índice

Presentación 3
Nuestra sesión 5
Desarrollemos la autoconciencia 7
Autoconocimiento CAV 7
Del yo al nosotros en la CAV 7
Trabajemos en nuestra CAV 10
Programa Analítico 10
Lectura de la realidad como punto de partida para la transformación 10
Contextualicemos para resignificar 13
Formulación del Programa Analítico 14
Proceso de Mejora Continua 14
Fase I. Diagnóstico socioeducativo 14
Por dónde empezar 15
La lectura de la realidad 15
Formulación del Programa Analítico 18
Narrativa del diagnóstico socioeducativo 19
Organización para el inicio del ciclo escolar 20
Evaluación 20
Referencias 23
Directorio 24

Presentación

En Jalisco hemos transitado por procesos que nos han permitido reconocer a las **Comunidades de aprendizaje en y para la Vida (CAV)** como espacios en que se comparten saberes y experiencias a través del diálogo para ser, estar y pertenecer en comunidad, y así florecer tanto como individuos como en su conjunto. Este camino ha fortalecido la conciencia de que una comunidad es **mucho más que la suma de sus individualidades**: es una dinámica viva que trasciende, transforma y genera cambios profundos.

Hoy podemos decir que nuestra prospectiva, **la Autonomía responsable**; cobra más sentido que nunca y nos permite avanzar hacia procesos que favorezcan la **interdependencia positiva**, en la que las CAV tengamos la libertad y posibilidad de conformar redes de colaboración que permitan que la incidencia social de nuestras acciones tenga mayor alcance. Con esto en mente, durante el ciclo escolar 2025-2026, iniciaremos un ejercicio de **autoconciencia**, mirándonos a nosotros mismos, tanto en lo colectivo como en lo individual, para reconocer en qué medida le aportamos y cómo ésta, a su vez, nos fortalece y engrandece.

La elaboración de este documento responde a la necesidad de contar con orientaciones específicas que consideren **nuestra territorialidad**, entendiendo que cada región y comunidad educativa posee realidades, necesidades y problemáticas particulares. Disponer de materiales generados desde el contexto estatal permite contribuir en cada sesión de Consejo Técnico Escolar (CTE) con un enfoque puntual, pertinente y contextualizado, favoreciendo intervenciones más eficaces que propicien la eliminación de situaciones problemáticas propias de nuestra entidad.

En coherencia con la autonomía responsable que hemos desarrollado en los últimos ciclos, cada CAV mantendrá la libertad de **diseñar sus propias rutas**, planear acciones, darles seguimiento y evaluarse, siempre con la intención de realizar un Proceso de Mejora Continua.

En lo que respecta a los temas para esta Fase Intensiva de CTE, abordaremos los planos del **Programa Analítico**, es decir, la lectura de la realidad, la contextualización y la formulación del programa; así como el **Proceso de Mejora Continua** en su etapa uno, que comprende el diagnóstico socioeducativo. También se trabajará en la **organización de las actividades**

para el inicio del ciclo escolar, de manera que la planeación sea coherente con nuestras metas y necesidades. Estos temas no cuentan con un orden específico ni una asignación por sesiones o días, en ese sentido, desde nuestra autonomía responsable y necesidades podremos administrar el avance en cada uno de ellos.

Invitamos a cada integrante de nuestras comunidades educativas a sumarse con entusiasmo, apertura y compromiso, para que juntos sigamos construyendo una educación que transforma y nos transforma. **El cambio comienza en nosotros y juntos podemos hacerlo realidad.**

Nuestra sesión

- Objetivo

Las CAV se reconocen y toman conciencia de sus características, fortalezas y áreas de oportunidad y toman decisiones en consecuencia, mientras avanzan en la construcción del Programa Analítico y el Proceso de Mejora Continua.

- Materiales sugeridos

- Programa Sintético de la fase o fases que componen el nivel educativo.
- Programa Analítico del ciclo escolar 2024-2025
- Resultados de la valoración de las acciones emprendidas en el ciclo escolar 2024-2025.
- Plan de Estudios para la Educación Básica. Preescolar, Primaria y Secundaria 2022.
- Documento Proceso de Mejora Continua. Orientaciones para Educación Básica.
- Acuerdo 05/04/24 Lineamientos para la integración, operación y funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica.

- Avances de la Fase Intensiva

- Programa Analítico del ciclo escolar 2024-2025
- Programa de Mejora Continua

- Principios para el Aprendizaje Dialógico

Consideremos que los Principios Dialógicos son el eje metodológico de las acciones que emprendemos, es a través de ellos que potenciamos nuestros aprendizajes de manera autogestiva mediante las interacciones dialógicas.

Desarrollemos la autoconciencia

Autoconocimiento CAV

Del yo al nosotros en la CAV

En los últimos años hemos avanzado en la consolidación de nuestra CAV, ahora es momento de hacer un alto para voltear a vernos a nosotros mismos como individuos y como colectivo con una mirada hacia la autoconciencia de la CAV, para ello es fundamental comprender que una CAV no es únicamente la suma de sus integrantes, sino un espacio vivo de relaciones, significados, saberes compartidos y transformaciones constantes.

Reconocernos y fortalecer nuestro carácter identitario como CAV implica iniciar un proceso de autoconocimiento colectivo e individual que nos permita identificar nuestros rasgos distintivos, nuestras fortalezas como grupo, los aprendizajes que hemos construido juntos, y también las áreas en las que aún podemos mejorar como comunidad que aprende, se transforma y proyecta su acción.

Las siguientes actividades reflexivas buscan abrir el diálogo en torno a ello, comencemos dialogando en relación a las siguientes preguntas:

- ¿Qué define a nuestra comunidad escolar?
- ¿Qué hemos logrado en los últimos años como CAV?
- ¿Qué nos hace únicos frente a otras comunidades?

En equipos, elaboraremos una representación gráfica o metafórica de nuestra comunidad (puede ser un árbol, una constelación, un tejido, etc.) que contenga:

- Valores que guían nuestro actuar
- Prácticas innovadoras que hemos construido
- Vínculos que sostienen nuestro funcionamiento
- Retos actuales desde nuestra autonomía responsable

¿Quién soy yo en esta CAV?

Desde una mirada ecológica, reconocemos que lo que cada uno de nosotros es, hace y proyecta, impacta profundamente en el carácter y dinámica de la CAV; al mismo tiempo que la CAV influye en nuestras prácticas, creencias, desarrollo personal y profesional.

En este sentido se vuelve fundamental, mirarnos a nosotros mismos y hacer conciencia de las características y rasgos que nos construyen, para lograrlo exploraremos nuestro ***Ikigai**** docente con la intención de comprender cómo nuestras motivaciones individuales fortalecen la identidad colectiva y contribuyen a una comunidad que aprende, se transforma y proyecta su acción:

El ***Ikigai*** es un concepto de origen japonés que significa "razón de ser" o "motivo para levantarse cada mañana". Se representa como la intersección entre **lo que amamos, lo que sabemos hacer bien, lo que el mundo necesita y por lo que podemos ser reconocidos**. Aplicado a nuestra práctica, el ***Ikigai*** nos permite explorar cómo nuestras pasiones, habilidades, valores y contribuciones sociales se entrelazan para dar sentido a nuestra práctica profesional.

Una vez explorado nuestro *Ikigai*, comenzamos a visibilizar los elementos que dan sentido profundo a nuestra labor docente: nuestras pasiones, habilidades, valores y formas de contribuir al mundo desde la educación. Sin embargo, este ejercicio no se agota en el plano individual. Somos parte de una comunidad viva que se transforma con cada una de nuestras acciones y decisiones.

Teniendo en cuenta lo que hemos construido hasta ahora, respondamos de forma individual y libre (escrita, gráfica o simbólica) a las siguientes preguntas:

- ¿Qué aporto a mi CAV desde mi experiencia, convicciones y estilo docente?
- ¿Qué necesito fortalecer para seguir contribuyendo al desarrollo de la CAV?
- ¿Cómo me ha transformado pertenecer a esta CAV?

Compartamos nuestras reflexiones de manera voluntaria e identifiquemos temas comunes que pueden guiar futuras acciones para nuestro crecimiento.

Continuemos con una reflexión colectiva que permita vincular lo construido en nuestro ejercicio anterior con el papel que desempeñamos cada uno de nosotros dentro de nuestra CAV y el sentido de vinculación que genera una interdependencia positiva entre los integrantes de la CAV, así como, entre las propias CAV, que se enriquecen mutuamente al reconocerse como comunidades vivas que aprenden, se transforman y se sostienen en red:

Interdependencia positiva

La interdependencia positiva es un principio fundamental del aprendizaje cooperativo. Se refiere a la idea de que los miembros de un grupo dependen entre sí para alcanzar un objetivo común. Esto significa que el éxito de cada persona está vinculado al éxito del grupo, y viceversa.

Por último, reflexionemos de forma individual en torno a las siguientes preguntas y compartamos en plenaria nuestras conclusiones:

- ¿Cómo impacta mi rol docente en la identidad de la CAV?
- ¿Cómo influye la identidad de la CAV en mi forma de enseñar, colaborar y crecer?
- ¿Qué implica asumirnos como comunidad que se transforma desde dentro?

Trabajemos en nuestra CAV

Programa Analítico

Lectura de la realidad como punto de partida para la transformación

Desde la mirada innovadora de nuestra CAV, es fundamental reconocer la necesidad de generar ***lecturas de la realidad** que vayan más allá de describir características de nuestro contexto y que nos permitan transitar del simple dato a un ejercicio crítico que favorezca y promueva la problematización desde otros enfoques.

> La *lectura de la realidad alude al ejercicio de problematización sobre las condiciones sociales, culturales, geográficas, económicas y educativas en las que los colectivos docentes realizan su labor, lo que implica además de la identificación de situaciones o problemas del contexto, la posibilidad de mirarlos y cuestionarse cómo y por qué se ha dado dicha situación, en otras palabras, es llegar a reconocer las razones o las causas que las han originado. (SEP,2024 p.12)

Para ello, es relevante conocer el estado que guarda nuestra institución educativa, no solo del contexto y del trabajo educativo (tanto en lo pedagógico como en la gestión escolar), sino que nos conozcamos y asumamos que en la medida en la que florezcamos como personas, incidiremos en el florecimiento de la CAV y de esta manera transformemos nuestra realidad, debido a ello las actividades sugeridas en el apartado anterior **“Autoconocimiento CAV”,** cobran relevancia ya que al tener presentes estas reflexiones es posible considerarlas para enriquecer nuestra lectura de la realidad.

Actualmente, y como resultado de los procesos vividos hasta el momento, contamos con información que nos permite tener puntos de partida, ejemplo de ello son:

- Valoración de los procesos y acciones emprendidas durante el ciclo escolar 2024-2025
- Programa analítico del ciclo escolar anterior
- Autodiagnóstico de la CAV

Tomando en cuenta lo anterior, pongamos en práctica el diálogo y participación horizontal e identifiquemos si los datos con los que contamos nos aportan información y nos permiten establecer lo siguiente:

- El diagnóstico de los aprendizajes de nuestros estudiantes.
- Las condiciones educativas de la escuela.
- Las condiciones sociales, culturales, geográficas y económicas de la comunidad.
- La consideración de las distintas voces y expectativas de los miembros de la comunidad.
- Las características de las prácticas educativas que rigen los procesos de enseñanza.
- Las características, condiciones, necesidades, intereses y capacidades de los alumnos, que determinan el aprendizaje.
- El nivel de inclusión educativa que practican en la escuela.
- La relación entre las condiciones educativas de la escuela y los distintos retos que enfrenta.
- La etapa en la que nos encontramos dentro de cada uno de los ámbitos de la autonomía responsable.
- El aporte de cada uno de los integrantes, desde los talentos y virtudes para que la CAV se ubique en ese grado de desarrollo.

Dialogar acerca de lo anterior favorece la claridad sobre lo que ya tenemos y nos ayuda a identificar la información que aún nos hace falta construir.

Después del análisis que hicimos de la información con la que contamos, nos podemos percatar que hay elementos faltantes para la construcción de la lectura de la realidad o que no los hemos analizado desde otras posibilidades.

A partir del análisis de los elementos anteriores, pasemos al diseño del proceso que aplicarán en la escuela para contar con una lectura de la realidad más completa, confiable y firme, lo que nos permitirá identificar problemáticas o temas de interés reales. Para ello nos podemos apoyar en los planteamientos siguientes:

La ruta anterior nos permite configurar el diagnóstico socioeducativo de la escuela, sin embargo, los tres primeros pasos, nos ayudan a conformar la lectura de la realidad, específicamente en lo relativo a los ámbitos que alimentan la elaboración Programa analítico.

En el apartado **"Por dónde empezar"** encontraremos sugerencias de actividades que favorecen la construcción de la lectura de la realidad, estas sugerencias no pretenden configurarse como recetas a seguir, sino presentar ejemplos de procesos que pueden ser ajustados.

Recordemos que no se pretende que la lectura de la realidad se termine durante la fase intensiva, sino que se reconozcan los elementos con los que contamos, identifiquemos los que hacen falta y organicemos el proceso en el que recuperaremos todas las voces, esto con la intención de concretar esta lectura previo a la primera sesión ordinaria de CTE.

Contextualicemos para resignificar

La innovación es una etapa de las CAV en la que el diálogo es la herramienta para el aprendizaje, la colaboración y la contextualización. Comprender al codiseño desde una mirada innovadora y de comunidad permite contextualizar los Contenidos y Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) que formarán parte del Programa Analítico.

> La Contextualización implica la resignificación, apropiación del currículo nacional, entendido lo nacional como punto de partida y no como contenidos universales, acabados o "aplicables a cualquier contexto". De tal forma que los Contenidos adquieren un sentido y significado particular al responder a las necesidades, intereses, capacidades o condiciones determinadas que el colectivo docente considere importantes y posibles de trabajar con los diferentes grupos de niñas, niños y adolescentes. (SEP, 2024)

Las experiencias vividas, así como los aprendizajes individuales y colectivos generados, se convierten en aspectos valiosos para responder a las necesidades y realidades de nuestra comunidad educativa.

Para la contextualización es relevante considerar que…

- el proceso puede desarrollarse de diferentes maneras.
- no existe un formato específico.
- se puede relacionar con los intereses cotidianos de las niñas, niños y adolescentes o con otros elementos curriculares, como los ejes articuladores, entre otros.
- los colectivos docentes debemos analizar la pertinencia y las posibilidades que tienen determinados contenidos.
- debemos considerar las situaciones identificadas a partir de la lectura de la realidad y los ámbitos prioritarios.

Recordemos que, a partir del análisis que realicemos, los contenidos pueden incorporarse:

- Sin ajustes
- Contextualizados
- Nuevos

Para conocer más acerca de la contextualización consultemos el apartado del *Programa Analítico* disponible en los Programas Sintéticos de cada fase de Educación Básica.

Formulación del Programa Analítico

Las CAV expresamos nuestra Autonomía responsable de diversas maneras, una de ellas es a partir de la formulación del Programa Analítico en el que delimitamos la temporalidad y secuenciación de los Contenidos que hemos contextualizado.

En el apartado **"Por dónde empezar"** encontraremos pautas que favorecen la contextualización de los contenidos y PDA, éstas pretenden ser un apoyo durante el proceso de contextualización.

Proceso de Mejora Continua

Fase I. Diagnóstico socioeducativo

Una vez concluido el paso anterior, es momento de elaborar una narrativa que describa la situación de la escuela, que facilite la comprensión integral y reflexiva, destacando fortalezas, áreas de oportunidad, condiciones del contexto y del aprendizaje del estudiantado, así como aspectos relevantes para la enseñanza y la gestión. Además, es importante considerar particularidades del contexto a partir de las voces de la comunidad escolar y de los elementos obtenidos en la lectura de la realidad.

Una estructura breve y genérica de una narrativa puede contener los siguientes elementos:

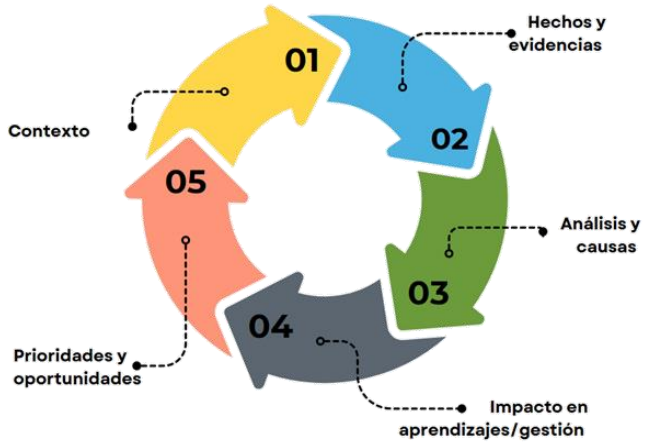

En el apartado **“Por dónde empezar”** encontraremos el ejemplo de una narrativa.

Por dónde empezar

Como CAV hemos vivido procesos que nos han preparado para tomar decisiones a partir del diálogo y participación horizontal, tomamos decisiones informadas y emprendemos acciones que nos favorecen. Como apoyo a los procesos que se incentivan en este documento se presentan ejemplos, pautas u opciones que pueden enriquecer nuestro actuar, esto sin pretender conformarse como una propuesta *a,b,c* que lo rija.

La lectura de la realidad

En este apartado contaremos con una serie de ideas emanadas de la pregunta **¿Cómo realizar el diagnóstico socioeducativo de la escuela?**, centraremos nuestro interés en darle forma a la Lectura de la realidad, al considerar que es una sugerencia viable, ya que se retoma del Proceso de Mejora Continua.

Este ejercicio se desarrolla tomando en cuenta las tres primeras pautas de dicho proceso, mismas que se describen a continuación:

Ubiquemos los ámbitos que son relevantes

La selección de los ámbitos se lleva a cabo bajo los criterios de relevancia y pertinencia, por lo que no es una tarea sencilla, dado que debemos realizar un ejercicio consciente para determinar los ámbitos que son realmente sustantivos.
Para ubicarlos de una mejor manera, podemos preguntarnos si los ámbitos seleccionados nos permitirán identificar:

- **Saberes**
- **Situaciones**
- **Temas**
- **Problemas**
- **Acontecimientos**
- **Características del contexto**

Éstos serán aprovechados para contextualizar los contenidos y PDA.

Enlistemos los ámbitos que hayan resultado seleccionados por el colectivo y tengámoslos presentes para desarrollar el paso siguiente.

Analicemos los ámbitos seleccionados

Los ámbitos nos permitirán conocer la situación de la escuela, para ello podemos formular preguntas para profundizar en la naturaleza de cada uno de ellos.
En el Anexo 1. Problematización, que es parte de los insumos presentes en las Orientaciones para la Fase Intensiva del CTE, generados por la Dirección General de Gestión y Enfoque Territorial (DGGyET), podemos visualizar un ejemplo para la realización de este ejercicio, no obstante, se invita a que construyan uno propio, desde su experiencia y conocimiento.

Recaba la información necesaria

No podemos minimizar la experiencia y conocimiento que tienen los miembros del colectivo docente en relación con los ámbitos seleccionados, sin embargo, será necesario que busquemos y nos acerquemos a información más específica o especializada para no quedarnos con una visión acotada o incompleta de los ámbitos en cuestión, con este fin será preciso organizar la forma y los recursos que se van a emplear para recabar la información necesaria, para ello identifiquemos:

- Las fuentes de información que vamos a utilizar.
- El diseño de los instrumentos a utilizar en el proceso de recogida de datos.
- Los involucrados en las tareas a realizar.
- El tiempo necesario para realizar la tarea.

Organicémonos en colectivo para trazar la ruta a seguir para el próximo mes de septiembre, de tal manera que podamos contar con la información que nos permita tener una visión completa de la “lectura de la realidad” de nuestra escuela y comunidad, para identificar las problemáticas y temas de interés que darán forma al Programa Analítico y al de Mejora Continua.

Cápsula IA

La Inteligencia Artificial (IA) es una herramienta valiosa que optimiza tareas, otra de sus ventajas es que, a partir de la información que genera, podemos realizar ejercicios que favorecen el pensamiento crítico. Un ejemplo para utilizar este principio en la lectura de la realidad puede ser:

- Retomemos la lectura de la realidad del ciclo escolar anterior y carguemos esa información en Gemini, esta acción es similar a adjuntar un archivo a un correo.
- De la misma manera, carguemos el Programa sintético de alguna de las fases de Educación Básica, este documento es importante ya que en él se describen los tres planos del Programa Analítico (PA).
- Antes de enviar los archivos, redactemos una instrucción en la que solicitemos que realice una revisión de ambos documentos, en el caso del Programa Sintético, podemos especificarle que solo sea del apartado “Programa Analítico”; a esta instrucción agreguemos la solicitud de que identifique si hay algunos elementos en nuestra lectura de la realidad que estemos obviando o si hay otras posibilidades que no estemos considerando.
- El resultado nos permitirá contrastar lo que hemos conocido de nuestra realidad respecto a lo que la IA identifica y vivir un proceso crítico en el que ampliemos nuestras posibilidades.

Formulación del Programa Analítico

A continuación, compartimos algunas características que debemos considerar para este plano de la construcción del Programa Analítico:

- Una vez delimitados los Contenidos que integrarán el Programa Analítico, y dado que el Programa Sintético no establece una secuenciación para abordar los Contenidos en cada Fase, será el colectivo docente quien deberá organizar la secuenciación y la temporalidad, para definir cómo se abordará a lo largo del ciclo escolar.

- El Programa Analítico de la escuela es un documento que debería tener una mayor integración curricular que no sea solo la suma de los programas analíticos por grado o fase.

- Se construye por ciclo escolar de manera anual.

- En el caso de secundaria, las profesoras y los profesores que trabajan las asignaturas de un mismo Campo determinarán los Contenidos de cada grado.

- Es fundamental que el Programa Analítico sea revisado cada tanto en las sesiones de Consejo Técnico Escolar, para hacer las reorientaciones, adaptaciones, adecuaciones y ajustes que la realidad demande.

Narrativa del diagnóstico socioeducativo

NARRATIVA DE LA SITUACIÓN DE LA ESCUELA

Ámbito: Avance del Plan y Programas de Estudio 2022
Conocimiento del Plan de Estudio.

Durante el ciclo 2023-2024 en las sesiones del Consejo Técnico Escolar el colectivo docente revisó y dialogó en torno a diferentes aspectos del Plan de Estudio 2022.
Podemos decir, a partir de las relatorías del CTE y del cuestionario que se aplicó al inicio del ciclo escolar 2024-2025, que las y los docentes en este momento identifican los elementos principales del Plan de Estudio: autonomía profesional, Integración curricular, Campos formativos, Contenidos, Procesos de Desarrollo de Aprendizaje, Ejes articuladores, evaluación formativa, entre otros, pero encontramos que todavía no tenemos una buena comprensión acerca de la evaluación formativa; no se ha logrado identificar cuál es la diferencia de la evaluación formativa en el Plan de Estudio vigente con los enfoques de reformas anteriores.
Con respecto a la autonomía profesional …

Construcción del Programa Analítico.

Con respecto al Programa Analítico, se construyó a partir de las ideas que teníamos inicialmente. En las últimas sesiones del CTE del ciclo escolar pasado nos dimos cuenta de que no habíamos considerado todos los Contenidos del Programa Sintético.

Lo que habíamos hecho fue determinar solo una problemática con la que vinculamos algunos contenidos. Por otro lado, a través de la revisión de las planeaciones didácticas se pudo observar que planeábamos sin considerar el Programa Analítico; podemos decir que la forma en que se ha construido en la escuela todavía requiere fortalecerse. Nuestro interés sería avanzar en la construcción de nuestro Programa Analítico para que las y los docentes determinen de manera colegiada la secuenciación de los contenidos y la contextualización de estos, sugiriendo también algunos proyectos que es posible trabajar. Esto permitirá que las y los estudiantes del mismo grado avancen y puedan trabajar de manera conjunta algún proyecto.

Recuperado de: El Proceso de Mejora Continua Orientaciones para las escuelas de Educación Básica.

Organización para el inicio del ciclo escolar

Dediquemos un momento para tomar decisiones asociadas a los primeros días de este ciclo escolar, hagámoslo desde nuestra Autonomía Responsable y con enfoque en los Principios para un Aprendizaje Dialógico.

Por otra parte, revisemos la información asociada a Acciones y Estrategias Nacionales, que a lo largo del ciclo escolar se estarán impulsando.

Jornada de concientización sobre la gravedad del abuso sexual y el maltrato infantil

El calendario escolar del ciclo 2025-2026, establece que el 8 de septiembre se realizará la Jornada de concientización sobre la gravedad del abuso sexual y el maltrato infantil: “Te veo, te creo, te cuido”. Esta Jornada surge como una necesidad ante las diferentes formas de violencia que viven niñas, niños y adolescentes, de entre las cuales estas dos manifestaciones son las que tienen efectos más nocivos.

Ejercicios Integradores del Aprendizaje

En el mes de septiembre, la Secretaría de Educación Pública pondrá a disposición de las escuelas de Educación Básica, los Ejercicios Integradores del Aprendizaje (EIA), como herramientas para realizar la evaluación diagnóstica. Los EIA están diseñados para cada grado escolar, desde preescolar hasta secundaria, estructurados en los Campos Formativos: Lenguajes; Saberes y Pensamiento Científico; Ética, Naturaleza y Sociedades y; De lo Humano y lo Comunitario. Su uso contribuye a la toma de decisiones pedagógicas y el desarrollo de estrategias didácticas diferenciadas, por parte del colectivo docente.

Los Ejercicios Integradores del Aprendizaje estarán a disposición de todas las maestras y maestros de preescolar, primaria y secundaria. A los colectivos que decidan aplicarlos, se les sugiere consultar el Cartel Informativo. Además, se aplicarán a una muestra de escuelas con representatividad estatal y nacional, las escuelas que forman parte de ésta recibirán información a través de sus autoridades educativas. Adicionalmente, se contará con un curso dirigido a las

maestras y los maestros para el uso de esta herramienta, el cual será ofertado a través de las áreas de Formación Continua en cada entidad federativa.
Los materiales de los Ejercicios Integradores del Aprendizaje se publicarán en la página electrónica: https://www.ejerciciosintegradores.sep.gob.mx/

Estrategia Vive Saludable, Vive Feliz

Les invitamos a dar continuidad a las acciones de la Estrategia Vive Saludable, Vive Feliz. A las escuelas públicas de educación primaria del país, les recordamos que, de septiembre de 2025 a marzo de 2026, se realizarán las Jornadas de Salud Escolar en los planteles que no han sido visitados. En las Jornadas, personal especializado del sector salud que conforma las brigadas, acude a cada escuela a realizar la medición de peso y talla, medición de agudeza visual, revisión de la presencia de caries y aplicación de flúor; e imparte pláticas sobre salud, higiene, alimentación, actividad física y habilidades socioemocionales a niñas, niños y adolescentes del plantel. Para realizar la valoración del estado de salud de niñas, niños y adolescentes, es indispensable contar con el Consentimiento Informado, firmado por la madre, el padre o tutor. Es importante que el personal directivo y docente conozcan el Proyecto Comunitario, para tomar las previsiones necesarias para la realización de la Jornada.

A los planteles que ya realizaron la Jornada de Salud Escolar se les solicita invitar a madres, padres de familia o tutores a fortalecer los hábitos saludables desde casa y seguir las recomendaciones que recibieron en el Informe de Resultados, llevando a sus hijas e hijos que requieran atención en alguno o en los tres aspectos de salud valorados, a las instancias respectivas. En caso de que madres, padres de familia o tutores no cuenten todavía con el Informe de Resultados de sus hijas e hijos, es importante orientarles sobre las vías para acceder a él, para ello pueden consultar la Infografía Entrega de Informe de Resultados de Salud. Sigamos implementando acciones permanentes de promoción de hábitos saludables en nuestras escuelas.

Campaña por la Paz y Contra las Adicciones. El Fentanilo te Mata. Aléjate de las drogas. Elige ser Feliz

Se invita a las escuelas secundarias del país a participar en las tres Jornadas Nacionales por la Paz y Contra las Adicciones, a realizarse los días:

- 8 de noviembre de 2025
- 7 de marzo de 2026

- 6 de junio de 2026

En las que se propone llevar a cabo actividades deportivas, recreativas y lúdicas que contribuyan a prevenir el consumo de drogas. Consulten los materiales disponibles en: https://www.gob.mx/lineadelavida

Beca Universal de Educación Básica "Rita Cetina"

Desde septiembre de 2025 se realizarán Asambleas Informativas en las secundarias públicas del país y, a partir del primer bimestre de 2026 (enero-febrero) en las escuelas públicas de educación primaria. En las asambleas se brindará información detallada sobre el programa Beca Universal de Educación Básica "Rita Cetina" a madres, padres, tutoras y tutores; se explicará el proceso de solicitud a la beca y se guiará en el registro a través de la plataforma digital.

Es fundamental que madres, padres, tutoras o tutores asistan a las asambleas para que sus hijas, hijos o tutorados tengan la oportunidad de ser beneficiarios de la beca. Para ello, se colocarán carteles en los planteles de educación secundaria y primaria, con la finalidad de que las familias tomen las previsiones necesarias para su asistencia. Les invitamos a conocer el video informativo de este programa.

Insumos

Revisemos los insumos para cada una de estas acciones o estrategias en este enlace.

Evaluación

La evaluación es un proceso constante en las CAV, consideremos distintos dispositivos que favorezcan la valoración permanente de los procesos que vivamos, recordemos que para ello podemos recuperar información documental, así como el conocimiento que emana de la experiencia.

Para conocer más acerca de la *sistematización de la experiencia, consultemos el Fichero.

Una alternativa de este tipo de dispositivos es la *sistematización de la experiencia, podemos acudir a ella o a cualquier otro que favorezca la reflexión de la práctica.

Referencias

DOF. Acuerdo número 05/04/24 por el que se emiten los Lineamientos para la integración, operación y funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares de Educación PDF. Recuperado de https://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/26394/1/images/a05_04_24.pdf

García, H., & Miralles, F. (2016). Ikigai: Los secretos de Japón para una vida larga y feliz. Editorial Urano

SEP. El Proceso de Mejora Continua. Orientaciones para las escuelas de Educación Básica (2024)[Documento oficial]. Recuperado de https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/09/2425_insumos_direc_proceso_mejora_continua.pdf

SEP. Programa de estudio para la educación preescolar: Programa sintético de la Fase 2 (2024) [Documento PDF]. Dirección General de Desarrollo Curricular, Subsecretaría de Educación Básica. Recuperado de https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/09/2425_s0_Programa_Sintetico_Fase2

Directorio

Jesús Pablo Lemus Navarro
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Juan Carlos Flores Miramontes
Secretario de Educación del Estado de Jalisco

Pedro Diaz Arias
Subsecretario de Educación Básica

Ramón Corona Santana
Titular de la CEMEJ

Georgina Camberos Ruiz
Directora de Educación Preescolar

Uriel Méndez Nuño
Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Primaria

Martín Valdivia Vázquez
Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Secundaria

José Alfonso Rivera Durán
Encargado del Despacho de la Dirección de Secundarias Generales

Miguel Ángel Andalón Velázquez
Encargado del Despacho de la Dirección de Secundarias Técnicas

Claudia Clayrette Mora Fuentes
Encargada del Despacho de la Dirección de Educación Telesecundaria

Dalia Stefanya Padilla Jiménez
Directora de Formación Integral

Blanca Alicia Sánchez Horta
Encargada del Despacho de la Coordinación de Educación Inicial

Rafael Gómez Macedo
Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Especial

David Chino Carrillo
Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Indígena

Luis Enrique García Rodríguez
Director de Educación Física y Deporte

Juana Patricia Núñez Cortez
Encargada del Despacho de la Dirección de Psicopedagogía

Nora Leticia Miranda García
Enlace Estatal de Consejos Técnicos Escolares

Responsables de contenido y edición:
Felipe Ramírez Pérez
Iris Aydee Ramos Curiel
José Francisco Joya Sol
Minerva Guadalupe Cárdenas Martínez
Siria Diarit Carolina Castellanos Flores
Susana Alicia García Hernández

Diseño Gráfico
Daniel Gómez Mena

Agosto 2025

Educación
JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO